

**Estado de ingresos y de gastos del Centro de Traducción de los Órganos
de la Unión Europea para el ejercicio 2005**

(2005/276/CE)

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ESTADO DE INGRESOS

Título Capítulo	Denominación	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
1	TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS Y ÓRGANOS			
1 0	TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS Y ÓRGANOS	25 885 500	23 694 200	17 372 018
	Total del título 1	25 885 500	23 694 200	17 372 018
2	SUBVENCIÓN DE LA COMISIÓN			
2 0	SUBVENCIÓN DE LA COMISIÓN	p.m.	p.m.	—
	Total del título 2	p.m.	p.m.	—
3	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL			
3 0	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	2 338 500	4 648 000	2 463 717
	Total del título 3	2 338 500	4 648 000	2 463 717
4	OTROS INGRESOS			
4 0	OTROS INGRESOS	200 000	50 000	387 417
	Total del título 4	200 000	50 000	387 417
5	EXCEDENTE DEL EJERCICIO PRECEDENTE			
5 0	EXCEDENTE DEL EJERCICIO PRECEDENTE	p.m.	p.m.	5 006 840
	Total del título 5	p.m.	p.m.	5 006 840
	TOTAL GENERAL	28 424 000	28 392 200	25 229 992

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 1

TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS Y ÓRGANOS

CAPÍTULO 1 0 — TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS Y ÓRGANOS

Artículo Partida	Denominación	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
	CAPÍTULO 1 0			
1 0 0	Transferencias de los organismos y órganos			
1 0 0 0	Agencia Europea de Medio Ambiente	600 000	600 000	609 680
1 0 0 1	Fundación Europea de Formación	357 000	450 000	557 068
1 0 0 2	Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías	805 000	571 200	547 856
1 0 0 3	Agencia Europea de Medicamentos	900 000	900 000	441 711
1 0 0 4	Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo	793 000	729 000	716 870
1 0 0 5	Oficina de Armonización del Mercado Interior	2 497 000	2 100 000	3 321 021
1 0 0 6	OAMI Marcas - Dibujos	15 422 000	15 190 000	8 826 533
1 0 0 7	Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales	150 000	150 000	83 452
1 0 0 8	Oficina Europea de Policía (Europol)	1 700 000	1 650 000	894 476
1 0 0 9	Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo	610 000	800 000	569 344
	<i>Total del artículo 1 0 0</i>	23 834 000	23 140 200	16 568 011
1 0 1				
1 0 1 0	Cedefop	80 500	80 000	51 460
1 0 1 2	Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia	330 000	237 000	238 391
1 0 1 3	Agencia Europea de Reconstrucción	p.m.	p.m.	10 487
1 0 1 4	Banco Europeo de Inversiones	p.m.	p.m.	—
1 0 1 5	Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria	620 000	237 000	162 714
1 0 1 6	Eurojust	80 500	p.m.	131 713
1 0 1 7	Agencia Europea de Seguridad Marítima	80 500	p.m.	6 394
1 0 1 8	Agencia Europea de Seguridad Aérea	800 000	p.m.	202 848
1 0 1 9	Agencia Ferroviaria Europea	p.m.	—	—
	<i>Total del artículo 1 0 1</i>	1 991 500	554 000	804 007
1 0 2				
1 0 2 0	Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información	60 000	—	—
	<i>Total del artículo 1 0 2</i>	60 000	—	—
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 0	25 885 500	23 694 200	17 372 018
	Total del título 1	25 885 500	23 694 200	17 372 018

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 1

TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS Y ÓRGANOS

CAPÍTULO 1 0 — TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS Y ÓRGANOS

1 0 0 *Transferencias de los organismos y órganos**Comentarios*

Letra b) del apartado 2 del artículo 10 del Reglamento (CE) n° 2965/94 del Consejo, modificado por el Reglamento (CE) n° 1645/2003.

1 0 0 0 Agencia Europea de Medio Ambiente

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
600 000	600 000	609 680

1 0 0 1 Fundación Europea de Formación

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
357 000	450 000	557 068

1 0 0 2 Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
805 000	571 200	547 856

1 0 0 3 Agencia Europea de Medicamentos

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
900 000	900 000	441 711

1 0 0 4 Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
793 000	729 000	716 870

1 0 0 5 Oficina de Armonización del Mercado Interior

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
2 497 000	2 100 000	3 321 021

1 0 0 6 OAMI Marcas — Dibujos

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
15 422 000	15 190 000	8 826 533

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 0 — TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS Y ÓRGANOS (continuación)

1 0 0 (continuación)

1 0 0 7 Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
150 000	150 000	83 452

1 0 0 8 Oficina Europea de Policía (Europol)

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
1 700 000	1 650 000	894 476

1 0 0 9 Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
610 000	800 000	569 344

1 0 1

1 0 1 0 Cedefop

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
80 500	80 000	51 460

1 0 1 2 Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
330 000	237 000	238 391

1 0 1 3 Agencia Europea de Reconstrucción

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	10 487

1 0 1 4 Banco Europeo de Inversiones

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	—

1 0 1 5 Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
620 000	237 000	162 714

1 0 1 6 Eurojust

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
80 500	p.m.	131 713

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 0 — TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS Y ÓRGANOS (continuación)

1 0 1 (continuación)

1 0 1 7 Agencia Europea de Seguridad Marítima

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
80 500	p.m.	6 394

1 0 1 8 Agencia Europea de Seguridad Aérea

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
800 000	p.m.	202 848

1 0 1 9 Agencia Ferroviaria Europea

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	—	—

1 0 2

1 0 2 0 Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
60 000	—	—

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 2**SUBVENCIÓN DE LA COMISIÓN****CAPÍTULO 2 0 — SUBVENCIÓN DE LA COMISIÓN****2 0 0*****Subvención de la Comisión***

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Letra c) del apartado 2 del artículo 10 del Reglamento (CE) n° 2965/94 del Consejo, modificado por el Reglamento (CE) n° 1645/2003.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 3

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

CAPÍTULO 3 0 — COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

3 0 0 Cooperación interinstitucional

Comentarios

Letra b) del apartado 2 del artículo 10 del Reglamento (CE) n° 2965/94 del Consejo, modificado por el Reglamento (CE) n° 1645/2003.

3 0 0 0 Comisión — DGs

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
1 192 000	3 491 000	672 933

3 0 0 1 Comisión — DGT

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
262 500	927 000	572 772

3 0 0 2 Gestión de los proyectos interinstitucionales

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
698 000		—

3 0 0 3 Parlamento Europeo

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	—

3 0 0 4 Consejo de la Unión Europea

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	1 057 823

3 0 0 5 Tribunal de Cuentas Europeo

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
145 000	100 000	59 530

3 0 0 6 Comité de las Regiones de la Unión Europea

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	—

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 3 0 — COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL (continuación)

3 0 0 (continuación)

3 0 0 7 Comité Económico y Social Europeo

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	—

3 0 0 8 Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	659

3 0 0 9 Contribución a los programas comunitarios

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	100 000

Comentarios

Ingreso procedente de la participación del Centro de Traducción en los programas comunitarios.

3 0 1 **Banco Central Europeo**

3 0 1 0 Banco Central Europeo

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
41 000	130 000	—

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 4
OTROS INGRESOS

CAPÍTULO 4 0 — OTROS INGRESOS**4 0 0 Intereses bancarios***Comentarios*

En este artículo se inscriben los intereses que percibirá el Centro en su cuenta bancaria.

4 0 0 0 Intereses bancarios

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
200 000	50 000	387 417

4 0 1 Reembolsos varios*Comentarios*

En este artículo se incluyen los reembolsos varios (comunicaciones telefónicas privadas, etc.).

4 0 1 0 Reembolsos varios

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	—

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 5

EXCEDENTE DEL EJERCICIO PRECEDENTE

CAPÍTULO 5 0 — EXCEDENTE DEL EJERCICIO PRECEDENTE

5 0 0 *Excedente del ejercicio precedente*

5 0 0 0 Excedente del ejercicio precedente

Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
p.m.	p.m.	5 006 840

Comentarios

Excedente del ejercicio precedente. Artículo 16 del Reglamento Financiero del Centro de 22 de diciembre de 2003.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ESTADO DE GASTOS

Título Capítulo	Denominación	Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
1	PERSONAL			
1 1	PERSONAL EN ACTIVO	14 691 200	14 541 900	10 029 774
1 3	MISIONES Y DESPLAZAMIENTOS	106 000	105 000	112 448
1 4	INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIOMÉDICO	173 500	166 500	138 819
1 5	MOVILIDAD	p.m.	p.m.	—
1 6	SERVICIO SOCIAL	101 000	101 000	65 000
1 7	GASTOS DE RECEPCIONES Y DE REPRESENTACIÓN	7 000	7 000	1 668
1 9	PENSIONES	p.m.	p.m.	—
	Total del título 1	15 078 700	14 921 400	10 347 709
2	INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO			
2 0	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS	1 508 000	1 381 000	424 210
2 1	INFORMÁTICA	1 700 000	1 650 000	998 527
2 2	BIENES MUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS	185 000	194 900	100 162
2 3	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO CORRIENTE	376 800	440 600	216 739
2 4	FRANQUEO POSTAL Y TELECOMUNICACIONES	205 000	142 000	95 978
2 5	GASTOS DE REUNIONES Y CONVOCATORIAS	100 000	75 000	35 443
	Total del título 2	4 074 800	3 883 500	1 871 059
3	GASTOS OPERATIVOS			
3 0	PRESTACIONES AUTÓNOMOS	7 274 500	7 948 800	3 854 350
3 1	ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	30 000	p.m.	—
	Total del título 3	7 304 500	7 948 800	3 854 350
10	RESERVAS			
10 0	CRÉDITOS PROVISIONALES	1 966 000	1 638 500	6 171 613
	Total del título 10	1 966 000	1 638 500	6 171 613
	TOTAL GENERAL	28 424 000	28 392 200	22 244 731

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 1

PERSONAL

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
	CAPÍTULO 1 1			
1 1 0	Personal en activo			
1 1 0 0	Sueldos base	10 600 000	9 900 000	7 059 231
1 1 0 1	Complementos familiares	750 000	877 000	548 308
1 1 0 2	Indemnizaciones por residencia fuera del país de origen	1 700 000	1 650 000	1 117 787
1 1 0 3	Indemnización de secretaría	55 000	74 000	58 655
	<i>Total del artículo 1 1 0</i>	13 105 000	12 501 000	8 783 981
1 1 1	Agentes auxiliares y agentes locales			
1 1 1 0	Agentes auxiliares	120 000	420 000	411 715
1 1 1 1	Intérpretes auxiliares	p.m.	p.m.	—
1 1 1 2	Agentes locales	p.m.	p.m.	—
1 1 1 3	Personal en prácticas	30 000	30 000	7 176
1 1 1 5	Agentes contractuales	p.m.		—
	<i>Total del artículo 1 1 1</i>	150 000	450 000	418 891
1 1 2	Perfeccionamiento profesional del personal			
1 1 2 0	Perfeccionamiento profesional del personal	135 000	132 000	37 510
	<i>Total del artículo 1 1 2</i>	135 000	132 000	37 510
1 1 3	Cotizaciones patronales a la seguridad social			
1 1 3 0	Seguro de riesgo de enfermedad	360 500	337 000	244 291
1 1 3 1	Seguro de riesgo de accidentes y de enfermedad profesional	103 000	97 000	62 510
1 1 3 2	Seguro de riesgo de desempleo	79 500	79 200	53 265
1 1 3 3	Constitución o mantenimiento de los derechos a pensión	p.m.	p.m.	—
1 1 3 4	Contribución al régimen de pensiones comunitario	p.m.	p.m.	—
	<i>Total del artículo 1 1 3</i>	543 000	513 200	360 066
1 1 4	Complementos e indemnizaciones varias			
1 1 4 0	Asignación de natalidad y de defunción	2 000	2 000	1 500
1 1 4 1	Gastos de viaje anuales del lugar de destino al lugar de origen	175 000	160 000	111 382
1 1 4 3	Indemnización a tanto alzado por funciones especiales	1 200	1 200	1 190
	<i>Total del artículo 1 1 4</i>	178 200	163 200	114 072
1 1 5	Horas extraordinarias			
1 1 5 0	Horas extraordinarias	p.m.	1 500	—
	<i>Total del artículo 1 1 5</i>	p.m.	1 500	—
1 1 7	Prestaciones de apoyo			
1 1 7 1	Intérpretes independientes y operadores de conferencia	p.m.	p.m.	—
1 1 7 5	Personal interino	40 000	40 000	35 857
	<i>Total del artículo 1 1 7</i>	40 000	40 000	35 857

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO (continuación)**CAPÍTULO 1 3 — MISIONES Y DESPLAZAMIENTOS****CAPÍTULO 1 4 — INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIOMÉDICO**

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
1 1 8	Gastos varios de selección y traslado de personal			
1 1 8 0	Gastos varios de selección de personal	70 000	127 500	9 929
1 1 8 1	Gastos de viaje	15 000	12 500	2 226
1 1 8 2	Indemnizaciones de instalación, reinstalación y traslado	140 000	195 500	58 328
1 1 8 3	Gastos de transporte de mobiliario y enseres	75 000	79 000	21 025
1 1 8 4	Indemnizaciones diarias temporales	120 000	151 000	57 787
	<i>Total del artículo 1 1 8</i>	420 000	565 500	149 295
1 1 9	Coefficientes correctores y adaptación de las remuneraciones			
1 1 9 0	Coefficientes correctores	120 000	175 500	130 102
	<i>Total del artículo 1 1 9</i>	120 000	175 500	130 102
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 1	14 691 200	14 541 900	10 029 774
	CAPÍTULO 1 3			
1 3 0	Misiones y desplazamientos			
1 3 0 0	Gastos de misiones, desplazamientos y otros gastos accesorios	106 000	105 000	112 448
	<i>Total del artículo 1 3 0</i>	106 000	105 000	112 448
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 3	106 000	105 000	112 448
	CAPÍTULO 1 4			
1 4 0	Infraestructura de carácter sociomédico			
1 4 0 0	Restaurantes y cantinas	37 000	36 000	31 819
	<i>Total del artículo 1 4 0</i>	37 000	36 000	31 819
1 4 1	Servicio médico			
1 4 1 0	Servicio médico	52 500	33 500	27 000
	<i>Total del artículo 1 4 1</i>	52 500	33 500	27 000
1 4 2	Otras intervenciones			
1 4 2 0	Otras intervenciones	84 000	97 000	80 000
	<i>Total del artículo 1 4 2</i>	84 000	97 000	80 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 4	173 500	166 500	138 819

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 5 — MOVILIDAD**CAPÍTULO 1 6 — SERVICIO SOCIAL****CAPÍTULO 1 7 — GASTOS DE RECEPCIONES Y DE REPRESENTACIÓN**

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
	CAPÍTULO 1 5			
1 5 2	Movilidad			
1 5 2 0	Movilidad del personal	p.m.	p.m.	—
1 5 2 1	Funcionarios del Centro adscritos temporalmente a administraciones nacionales, organismos internacionales o instituciones o empresas públicas	p.m.	p.m.	—
	<i>Total del artículo 1 5 2</i>	p.m.	p.m.	—
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 5	p.m.	p.m.	—
	CAPÍTULO 1 6			
1 6 0	Servicio social			
1 6 0 0	Ayudas extraordinarias	p.m.	p.m.	—
	<i>Total del artículo 1 6 0</i>	p.m.	p.m.	—
1 6 2	Otras intervenciones sociales			
1 6 2 0	Otras intervenciones sociales	p.m.	p.m.	—
	<i>Total del artículo 1 6 2</i>	p.m.	p.m.	—
1 6 3	Centro infantil			
1 6 3 0	Centro infantil	101 000	101 000	65 000
	<i>Total del artículo 1 6 3</i>	101 000	101 000	65 000
1 6 4	Ayuda complementaria para los minusválidos			
1 6 4 0	Ayuda complementaria para los minusválidos	p.m.	p.m.	—
	<i>Total del artículo 1 6 4</i>	p.m.	p.m.	—
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 6	101 000	101 000	65 000
	CAPÍTULO 1 7			
1 7 0	Recepciones y representación			
1 7 0 0	Gastos de recepciones y de representación	7 000	7 000	1 668
	<i>Total del artículo 1 7 0</i>	7 000	7 000	1 668
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 7	7 000	7 000	1 668

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 1

PERSONAL

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO

1 1 0 *Personal en activo*

1 1 0 0 Sueldos base

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
10 600 000	9 900 000	7 059 231

Comentarios

Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 62 y 66.

Este crédito se destina a cubrir el sueldo base de los funcionarios y agentes temporales.

1 1 0 1 Complementos familiares

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
750 000	877 000	548 308

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 62, 67 y 68, así como la sección I de su anexo VII.

Este crédito se destina a cubrir los complementos familiares, que consisten en la asignación familiar, la asignación por hijos a cargo y la asignación por escolaridad de los funcionarios y agentes temporales.

1 1 0 2 Indemnizaciones por residencia fuera del país de origen

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
1 700 000	1 650 000	1 117 787

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 62 y 69, así como el artículo 4 de su anexo VII.

Este crédito se destina a cubrir la indemnización de expatriación y por residencia fuera del país de origen de los funcionarios y agentes temporales.

1 1 0 3 Indemnización de secretaría

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
55 000	74 000	58 655

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, el artículo 18, párrafo 1 de su anexo VII.

Este crédito se destina a cubrir la indemnización de secretaría de los funcionarios y agentes temporales de categoría C* que la percibían antes del 1 de mayo de 2004 y que ocupan un puesto de taquimecanógrafo, mecanógrafo, operador de télex, teclista, secretario de dirección o secretario principal.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO (continuación)

1 1 1 Agentes auxiliares y agentes locales

1 1 1 0 Agentes auxiliares

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
120 000	420 000	411 715

Comentarios

Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 3 y su título III.

Este crédito se destina a cubrir la retribución (incluidas las horas extraordinarias) y la cuota patronal al régimen de seguridad social de los agentes auxiliares.

1 1 1 1 Intérpretes auxiliares

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 3 y su título III.

Esta partida se utilizará exclusivamente cuando el Servicio Común «Interpretación-Conferencias» (SCIC) no pueda facilitar los recursos pedidos por el Centro de Traducción, sobre todo con motivo de las reuniones de su Consejo de administración.

1 1 1 2 Agentes locales

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 4 y su título V.

Esta partida se destina a cubrir la retribución (incluidas las horas extraordinarias), así como la cuota patronal al régimen de seguridad social de los agentes locales.

1 1 1 3 Personal en prácticas

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
30 000	30 000	7 176

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos relacionados con el personal en prácticas.

1 1 1 5 Agentes contractuales

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.		—

Comentarios

Reglamento aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 3 bis y su título IV.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO (continuación)

1 1 2 **Perfeccionamiento profesional del personal**

1 1 2 0 Perfeccionamiento profesional del personal

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
135 000	132 000	37 510

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, el párrafo tercero de su artículo 24 bis.

1 1 3 **Cotizaciones patronales a la seguridad social**

1 1 3 0 Seguro de riesgo de enfermedad

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
360 500	337 000	244 291

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas.

Reglamentación sobre cobertura de riesgos de enfermedad de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 23.

Este crédito se destina a cubrir la cuota patronal (3,4 % del sueldo base); la contribución de los agentes asciende al 1,7 % del sueldo base.

1 1 3 1 Seguro de riesgo de accidentes y de enfermedad profesional

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
103 000	97 000	62 510

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 73 y el artículo 15 de su anexo VIII.

Este crédito se destina a cubrir:

- la cuota patronal del seguro contra los riesgos de enfermedad profesional y de accidentes (0,77 % del sueldo base),
- un suplemento de un 2 % se aplica a los créditos calculados de este modo (fijando el porcentaje en un 0,7854 %) para cubrir los gastos en el supuesto de que no intervenga el seguro (artículo 73 del Estatuto).

1 1 3 2 Seguro de riesgo de desempleo

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
79 500	79 200	53 265

Comentarios

Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 28 bis.

Este crédito se destina a cubrir el riesgo de desempleo de los agentes temporales.

Tipo aplicado: 0,8 % sobre los sueldos base.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO (continuación)

1 1 3 (continuación)

1 1 3 3 Constitución o mantenimiento de los derechos a pensión

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 42.

Este crédito se destina a cubrir los pagos que el Centro deba efectuar en favor de los funcionarios y agentes temporales para constituir o mantener sus derechos a pensión en sus países de origen.

1 1 3 4 Contribución al régimen de pensiones comunitario

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos por efectuar por el Centro como contribución patronal al régimen de pensiones comunitario.

1 1 4 **Complementos e indemnizaciones varias**

1 1 4 0 Asignación de natalidad y de defunción

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
2 000	2 000	1 500

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 70, 74 y 75.

Este crédito se destina a cubrir:

- la asignación de natalidad,
- en caso de defunción de un funcionario, la retribución global del difunto hasta los tres meses siguientes a la defunción y los gastos de transporte del cuerpo hasta el lugar de origen del difunto.

1 1 4 1 Gastos de viaje anuales del lugar de destino al lugar de origen

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
175 000	160 000	111 382

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, el artículo 8 de su anexo VII.

Este crédito se destina a cubrir el pago a tanto alzado de los gastos de viaje por el funcionario o agente temporal, su cónyuge y personas a cargo, desde el lugar de destino al lugar de origen.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO (continuación)

1 1 4 (continuación)

1 1 4 3 Indemnización a tanto alzado por funciones especiales

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
1 200	1 200	1 190

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, el artículo 14 de su anexo VII.

Este crédito se destina a cubrir la indemnización a tanto alzado por funciones especiales para el funcionario o agente temporal que periódicamente deba efectuar gastos de representación en función de la naturaleza de las tareas que le sean encomendadas.

1 1 5 **Horas extraordinarias**

1 1 5 0 Horas extraordinarias

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	1 500	—

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 56 y su anexo VI.

Este crédito se destina a cubrir las indemnizaciones a tanto alzado y las retribuciones a las tasas horarias por las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios y agentes auxiliares de las categorías C* y D*, así como por los agentes locales, que no hayan podido ser compensadas, de acuerdo con las modalidades previstas, con tiempo libre.

1 1 7 **Prestaciones de apoyo**

1 1 7 1 Intérpretes independientes y operadores de conferencia

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Retribución de los intérpretes independientes contratados para que el Centro pueda garantizar la interpretación de conferencias concretas, en aquellos casos en que la Comisión no pueda poner a su disposición los recursos de interpretación.

La retribución incluye, además de la remuneración, las cotizaciones a un régimen de previsión-defunción y un seguro de enfermedad-accidente-defunción, el reembolso a los intérpretes independientes que no tengan su domicilio profesional en el lugar de destino de los gastos de desplazamiento, así como el pago de las indemnizaciones de viaje a tanto alzado.

1 1 7 5 Personal interino

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
40 000	40 000	35 857

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir el recurso a personal interino.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO (continuación)

1 1 8 Gastos varios de selección y traslado de personal

1 1 8 0 Gastos varios de selección de personal

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
70 000	127 500	9 929

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 27 a 31 y 33.

Este crédito se destina a cubrir los gastos ocasionados por los procedimientos de selección de personal.

1 1 8 1 Gastos de viaje

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
15 000	12 500	2 226

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 20 y 71 y el artículo 7 de su anexo VII.

Este crédito se destina a cubrir los gastos de viaje que se deban a los funcionarios y agentes (miembros de la familia incluidos) con motivo de su entrada en funciones o de su cese.

1 1 8 2 Indemnizaciones de instalación, reinstalación y traslado

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
140 000	195 500	58 328

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, los artículos 5 y 6 de su anexo VII.

Este crédito se destina a cubrir la indemnización por gastos de instalación que se deban a los funcionarios y agentes obligados a cambiar de residencia tras su entrada en funciones, así como los derivados de su cese definitivo en las funciones y su reinstalación en otra localidad.

1 1 8 3 Gastos de transporte de mobiliario y enseres

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
75 000	79 000	21 025

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 20 y 71 y el artículo 9 de su anexo VII.

Este crédito se destina a cubrir los gastos de transporte de mobiliario y enseres que se deban a los funcionarios y agentes obligados a cambiar de residencia tras su entrada en funciones o al ser destinados a un nuevo lugar de servicio, así como los derivados de su cese definitivo en las funciones y su reinstalación en otra localidad.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO (continuación)

1 1 8 (continuación)

1 1 8 4 Indemnizaciones diarias temporales

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
120 000	151 000	57 787

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 20 y 71 y el artículo 10 de su anexo VII. Este crédito se destina a cubrir las indemnizaciones diarias temporales que se deban a los funcionarios y agentes que pueden justificar un cambio de residencia tras su entrada en funciones (traslado incluido).

1 1 9 **Coefficientes correctores y adaptación de las remuneraciones**

1 1 9 0 Coeficientes correctores

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
120 000	175 500	130 102

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 64 y 65.

Este crédito se destina a cubrir las incidencias de los coeficientes correctores aplicables a las retribuciones de los funcionarios y agentes temporales, así como a las horas extraordinarias.

CAPÍTULO 1 3 — MISIONES Y DESPLAZAMIENTOS

1 3 0 **Misiones y desplazamientos**

1 3 0 0 Gastos de misiones, desplazamientos y otros gastos accesorios

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
106 000	105 000	112 448

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de transporte, los pagos de las dietas diarias por misión y los gastos accesorios o extraordinarios derivados de la ejecución de una misión por parte del personal estatutario en interés del servicio, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas.

CAPÍTULO 1 4 — INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIOMÉDICO

1 4 0 **Infraestructura de carácter sociomédico**

1 4 0 0 Restaurantes y cantinas

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
37 000	36 000	31 819

Comentarios

Este crédito cubre los gastos de funcionamiento corrientes de los restaurantes y cantinas, en especial los contratos de mantenimiento de las instalaciones, suministro de material, etc.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 4 — INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIOMÉDICO (continuación)

1 4 1 Servicio médico

1 4 1 0 Servicio médico

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
52 500	33 500	27 000

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 59 y el artículo 8 de su anexo II.

1 4 2 Otras intervenciones

1 4 2 0 Otras intervenciones

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
84 000	97 000	80 000

Comentarios

Participación en el Comité de actividades sociales así como gastos derivados de las fiestas de fin de año.

CAPÍTULO 1 5 — MOVILIDAD

1 5 2 Movilidad

1 5 2 0 Movilidad del personal

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos relativos a la comisión de servicios o al destino temporal de los funcionarios y agentes del Centro en los servicios nacionales o internacionales.

1 5 2 1 Funcionarios del Centro adscritos temporalmente a administraciones nacionales, organismos internacionales o instituciones o empresas públicas

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos relativos a la comisión de servicios o al destino temporal de los funcionarios y agentes del Centro en los servicios nacionales o internacionales.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 6 — SERVICIO SOCIAL**1 6 0 Servicio social**

1 6 0 0 Ayudas extraordinarias

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir las ayudas en metálico que puedan concederse a un funcionario, a un antiguo funcionario o a los derechohabientes de un funcionario fallecido, que se encuentren en una situación difícil.

1 6 2 Otras intervenciones sociales

1 6 2 0 Otras intervenciones sociales

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir las ayudas familiares, los gastos de acogida y de asistencia jurídica, las subvenciones a los scouts y guías y la subvención a la secretaría de la Asociación de padres de alumnos.

1 6 3 Centro infantil

1 6 3 0 Centro infantil

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
101 000	101 000	65 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir la participación financiera del Centro en los gastos de cuidado de los hijos del personal del Centro que acuden a guarderías no gestionadas por la Comisión.

1 6 4 Ayuda complementaria para los minusválidos

1 6 4 0 Ayuda complementaria para los minusválidos

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida deberá permitir reembolsar a los funcionarios en activo, a sus cónyuges y sus hijos minusválidos a cargo, una vez agotados los derechos eventualmente reconocidos a nivel nacional, los gastos que no sean de tipo médico, reconocidos como necesarios y que sean consecuencia de una minusvalía y estén debidamente justificados.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 1 7 — GASTOS DE RECEPCIONES Y DE REPRESENTACIÓN**1 7 0 Recepciones y representación**

1 7 0 0 Gastos de recepciones y de representación

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
7 000	7 000	1 668

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de representación, así como las diversas manifestaciones de interés.

CAPÍTULO 1 9 — PENSIONES**1 9 0 Pensiones**

1 9 0 0 Pensiones e indemnizaciones por cese en el servicio

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir las pensiones e indemnizaciones por cese en el servicio.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 2

INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO

CAPÍTULO 2 0 — ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS

CAPÍTULO 2 1 — INFORMÁTICA

CAPÍTULO 2 2 — BIENES MUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
	CAPÍTULO 2 0			
2 0 0	<i>Arrendamiento de inmuebles y gastos accesorios</i>	1 050 000	950 000	136 719
2 0 1	<i>Seguros</i>	1 000	500	500
2 0 2	<i>Agua, gas, electricidad y calefacción</i>	65 000	95 000	95 000
2 0 3	<i>Limpieza y mantenimiento</i>	137 000	115 000	110 518
2 0 4	<i>Arreglo de los locales</i>	50 000	50 000	—
2 0 5	<i>Seguridad y vigilancia de los inmuebles</i>	185 000	150 500	81 473
2 0 6	<i>Adquisición de bienes inmuebles</i>	p.m.	p.m.	—
2 0 8	<i>Gastos preliminares a la adquisición o a la construcción de edificios</i>	20 000	20 000	—
2 0 9	<i>Otros gastos</i>	p.m.	p.m.	—
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 0	1 508 000	1 381 000	424 210
	CAPÍTULO 2 1			
2 1 0	<i>Informática</i>			
2 1 0 0	Explotación del centro informático	1 000 000	1 000 000	779 676
	Total del artículo 2 1 0	1 000 000	1 000 000	779 676
2 1 2				
2 1 2 0	Prestaciones del personal de explotación informática	700 000	650 000	218 851
	Total del artículo 2 1 2	700 000	650 000	218 851
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 1	1 700 000	1 650 000	998 527
	CAPÍTULO 2 2			
2 2 0	<i>Instalaciones técnicas y material ofimático</i>			
2 2 0 0	Dotación inicial de equipo técnico	5 000	5 000	283
2 2 0 1	Renovación	p.m.	p.m.	—
2 2 0 2	Arrendamiento	45 000	42 000	38 941
2 2 0 3	Mantenimiento, utilización y reparación	2 000	2 000	2 000
2 2 0 4	Material ofimático	6 000	6 000	1 477
	Total del artículo 2 2 0	58 000	55 000	42 701

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 2 — BIENES MUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS (continuación)

CAPÍTULO 2 3 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO CORRIENTE

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
2 2 1	Mobiliario			
2 2 1 0	Dotación inicial de mobiliario	41 000	41 400	16 652
2 2 1 1	Renovación de mobiliario	p.m.	p.m.	—
2 2 1 2	Mantenimiento, utilización y reparación de mobiliario	500	500	—
	<i>Total del artículo 2 2 1</i>	41 500	41 900	16 652
2 2 3	Material de transporte			
2 2 3 0	Dotación inicial de material de transporte	p.m.	p.m.	—
2 2 3 2	Alquiler de material de transporte	20 000	22 500	19 066
2 2 3 3	Mantenimiento, explotación y reparación del material de transporte	5 000	5 000	3 458
	<i>Total del artículo 2 2 3</i>	25 000	27 500	22 524
2 2 5	Gastos de documentación y de biblioteca			
2 2 5 0	Fondos de biblioteca y compra de libros	25 000	35 000	10 298
2 2 5 1	Materiales especiales de biblioteca, de documentación y de reproducción	2 500	2 500	—
2 2 5 2	Suscripciones a diarios y revistas	8 000	8 000	5 820
2 2 5 3	Diccionarios para los traductores	25 000	25 000	2 167
2 2 5 4	Gastos de encuadernación y conservación de las obras de la biblioteca	p.m.	p.m.	—
	<i>Total del artículo 2 2 5</i>	60 500	70 500	18 285
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 2	185 000	194 900	100 162
	CAPÍTULO 2 3			
2 3 0	Papelería y material de oficina	35 000	48 000	20 674
2 3 2	Gastos financieros			
2 3 2 0	Gastos bancarios	25 000	28 000	10 000
2 3 2 1	Pérdidas por cambio de moneda	p.m.	p.m.	—
	<i>Total del artículo 2 3 2</i>	25 000	28 000	10 000
2 3 3	Gastos de contenciosos	p.m.	p.m.	—
2 3 4	Daños y perjuicios	p.m.	p.m.	500
2 3 5	Otros gastos de funcionamiento			
2 3 5 0	Seguros varios	9 000	10 850	10 000
2 3 5 2	Gastos diversos de reuniones internas	2 000	4 000	720
2 3 5 3	Gastos de traslado de servicios	20 000	10 000	10 000
2 3 5 9	Otros gastos	45 000	95 000	5 876
	<i>Total del artículo 2 3 5</i>	76 000	119 850	26 596

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 3 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO CORRIENTE (continuación)**CAPÍTULO 2 4 — FRANQUEO POSTAL Y TELECOMUNICACIONES****CAPÍTULO 2 5 — GASTOS DE REUNIONES Y CONVOCATORIAS**

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
2 3 9	<i>Prestaciones entre instituciones</i>			
2 3 9 0	Servicios de traducción prestados por la Comisión	20 000	10 000	3 000
2 3 9 1	Trabajos de interpretación	80 300	74 250	49 500
2 3 9 2	Servicios de asistencia administrativa de la Comisión	90 500	90 500	79 000
2 3 9 3	Publicaciones	50 000	70 000	27 469
	<i>Total del artículo 2 3 9</i>	240 800	244 750	158 969
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 3	376 800	440 600	216 739
	CAPÍTULO 2 4			
2 4 0	<i>Franqueo postal</i>			
2 4 0 0	Franqueo postal de correspondencia y gastos de porte	22 500	17 000	16 350
	<i>Total del artículo 2 4 0</i>	22 500	17 000	16 350
2 4 1	<i>Telecomunicaciones</i>			
2 4 1 0	Teléfono, telégrafo, télex, radio, televisión y suscripciones y cuotas de telecomunicaciones	182 500	125 000	79 628
	<i>Total del artículo 2 4 1</i>	182 500	125 000	79 628
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 4	205 000	142 000	95 978
	CAPÍTULO 2 5			
2 5 0	<i>Gastos de reuniones y convocatorias</i>			
2 5 0 0	Reuniones y convocatorias en general	50 000	50 000	30 542
	<i>Total del artículo 2 5 0</i>	50 000	50 000	30 542
2 5 5	<i>Gastos varios de organización y participación en conferencias, congresos y reuniones</i>			
2 5 5 0	Gastos varios de organización y participación en conferencias, congresos y reuniones	50 000	25 000	4 901
	<i>Total del artículo 2 5 5</i>	50 000	25 000	4 901
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 5	100 000	75 000	35 443
	Total del título 2	4 074 800	3 883 500	1 871 059

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 2

INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO

CAPÍTULO 2 0 — ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS

2 0 0 *Arrendamiento de inmuebles y gastos accesorios*

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
1 050 000	950 000	136 719

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los alquileres de los inmuebles o partes de inmuebles y plazas de aparcamiento ocupados por el Centro de Traducción.

2 0 1 *Seguros*

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
1 000	500	500

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir las primas previstas en las pólizas de seguro correspondientes a los inmuebles o partes de inmuebles ocupados por el Centro.

2 0 2 *Agua, gas, electricidad y calefacción*

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
65 000	95 000	95 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de consumo corrientes.

2 0 3 *Limpieza y mantenimiento*

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
137 000	115 000	110 518

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de mantenimiento de los inmuebles puestos a disposición del Centro.

2 0 4 *Arreglo de los locales*

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
50 000	50 000	—

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir la realización de trabajos de acondicionamiento y reparaciones en el inmueble.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 0 — ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS (continuación)

2 0 5 Seguridad y vigilancia de los inmuebles

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
185 000	150 500	81 473

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir diversos gastos correspondientes a la seguridad de los inmuebles, en especial los contratos de vigilancia de los edificios, el alquiler y recarga de los extintores, la adquisición y mantenimiento del material de lucha contra incendios, la renovación del equipo de los funcionarios que actúan como bomberos voluntarios y los gastos de controles legales.

2 0 6 Adquisición de bienes inmuebles

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir la posible compra de un edificio para establecer la sede del Centro.

2 0 8 Gastos preliminares a la adquisición o a la construcción de edificios

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
20 000	20 000	—

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de peritaje de bienes inmuebles.

2 0 9 Otros gastos

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir los restantes gastos corrientes no previstos especialmente, tales como los gastos de administración distintos de los de consumo (agua, gas, electricidad, etc.), los gastos de mantenimiento, los impuestos municipales y los gastos accesorios.

CAPÍTULO 2 1 — INFORMÁTICA

2 1 0 Informática

2 1 0 0 Explotación del centro informático

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
1 000 000	1 000 000	779 676

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir la adquisición o alquiler de equipos informáticos, el desarrollo de programas y los gastos de mantenimiento de material y programas o paquetes de programas, así como de otros productos informáticos, etc.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 1 — INFORMÁTICA (continuación)

2 1 2

2 1 2 0 Prestaciones del personal de explotación informática

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
700 000	650 000	218 851

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de especialistas informáticos externos (operadores, informáticos, ingenieros de sistemas, etc.).

CAPÍTULO 2 2 — BIENES MUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS

2 2 0 *Instalaciones técnicas y material ofimático*

2 2 0 0 Dotación inicial de equipo técnico

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
5 000	5 000	283

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de dotación inicial de material para el almacenamiento de documentación, archivos y gestión del correo.

2 2 0 1 Renovación

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

La compra de material e instalaciones en esta partida está condicionada a la renovación, conforme a los procedimientos establecidos, del material e instalaciones a los que reemplaza.

2 2 0 2 Arrendamiento

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
45 000	42 000	38 941

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de alquiler de aparatos de fax, fotocopiadoras e instalaciones técnicas varias.

2 2 0 3 Mantenimiento, utilización y reparación

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
2 000	2 000	2 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de mantenimiento y reparación del material y el equipamiento.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 2 — BIENES MUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS (continuación)

2 2 0 (continuación)

2 2 0 4 Material ofimático

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
6 000	6 000	1 477

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos imprevistos de ofimática.

2 2 1 **Mobiliario**

2 2 1 0 Dotación inicial de mobiliario

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
41 000	41 400	16 652

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir la adquisición de mobiliario.

2 2 1 1 Renovación de mobiliario

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir la renovación de mobiliario.

2 2 1 2 Mantenimiento, utilización y reparación de mobiliario

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
500	500	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir los gastos de reparación y mantenimiento del mobiliario.

2 2 3 **Material de transporte**

2 2 3 0 Dotación inicial de material de transporte

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir los gastos de adquisición de un vehículo de servicio para satisfacer las necesidades del Centro.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 2 — BIENES MUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS (continuación)

2 2 3 (continuación)

2 2 3 2 Alquiler de material de transporte

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
20 000	22 500	19 066

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir el alquiler, en forma de contrato a largo plazo, de dos vehículos de servicio, así como los gastos de alquiler ocasionales para responder a necesidades fortuitas.

2 2 3 3 Mantenimiento, explotación y reparación del material de transporte

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
5 000	5 000	3 458

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de funcionamiento y conservación de los medios de transporte.

2 2 5 **Gastos de documentación y de biblioteca**

2 2 5 0 Fondos de biblioteca y compra de libros

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
25 000	35 000	10 298

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de adquisición de obras, documentos y otras publicaciones.

2 2 5 1 Materiales especiales de biblioteca, de documentación y de reproducción

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
2 500	2 500	—

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir el equipamiento en materiales especiales para bibliotecas.

2 2 5 2 Suscripciones a diarios y revistas

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
8 000	8 000	5 820

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de suscripción a diarios y revistas especializadas en función de las necesidades del Centro.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 2 — BIENES MUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS (continuación)

2 2 5 (continuación)

2 2 5 3 Diccionarios para los traductores

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
25 000	25 000	2 167

Comentarios

Este crédito se destina a la adquisición de diccionarios.

2 2 5 4 Gastos de encuadernación y conservación de las obras de la biblioteca

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir los gastos de encuadernación y similares, indispensables para la conservación de las obras y publicaciones periódicas.

CAPÍTULO 2 3 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO CORRIENTE

2 3 0 *Papelería y material de oficina*

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
35 000	48 000	20 674

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de compra de papel y material de oficina.

2 3 2 *Gastos financieros*

2 3 2 0 Gastos bancarios

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
25 000	28 000	10 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos bancarios y gastos relativos a la red de telecomunicación interbancaria.

2 3 2 1 Pérdidas por cambio de moneda

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Esta partida se destina a cubrir las pérdidas por cambio de moneda sufridas por el Centro en la gestión de su presupuesto, siempre y cuando no se vean compensadas por beneficios por cambio de moneda.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 3 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO CORRIENTE (continuación)

2 3 3 **Gastos de contenciosos**

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Este artículo se destina a cubrir los gastos resultantes de precontenciosos y del asesoramiento de abogados u otros expertos.

2 3 4 **Daños y perjuicios**

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	500

Comentarios

Este artículo se destina a cubrir los gastos que el Centro deba asumir en concepto de daños y perjuicios, así como los que se deriven de su responsabilidad civil.

2 3 5 **Otros gastos de funcionamiento**

2 3 5 0 Seguros varios

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
9 000	10 850	10 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos que resulten de seguros globales, responsabilidad civil, robo, ordenadores y responsabilidad pecuniaria de los contables y administradores de anticipos.

2 3 5 2 Gastos diversos de reuniones internas

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
2 000	4 000	720

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos relacionados con la organización de reuniones internas.

2 3 5 3 Gastos de traslado de servicios

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
20 000	10 000	10 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de transporte de mobiliario y enseres dentro del edificio.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 3 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO CORRIENTE (continuación)

2 3 5 (continuación)

2 3 5 9 Otros gastos

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
45 000	95 000	5 876

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir otros gastos de funcionamiento no previstos específicamente, en particular los estudios de evaluación y los honorarios por asesoramiento externo.

2 3 9 **Prestaciones entre instituciones**

2 3 9 0 Servicios de traducción prestados por la Comisión

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
20 000	10 000	3 000

Comentarios

Este crédito se destina a sufragar los trabajos de traducción efectuados por la Comisión a cuenta del Centro de Traducción, incluido el mecanografiado.

2 3 9 1 Trabajos de interpretación

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
80 300	74 250	49 500

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir las prestaciones de interpretación que le sean facturadas por las instituciones, en particular la Comisión.

2 3 9 2 Servicios de asistencia administrativa de la Comisión

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
90 500	90 500	79 000

Comentarios

Artículo 12 del Reglamento (CE) n° 2965/94 relativo a la creación del Centro.

Este crédito se destina a sufragar los servicios de asistencia administrativa de la Comisión al Centro de Traducción.

2 3 9 3 Publicaciones

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
50 000	70 000	27 469

Comentarios

Este crédito está destinado a cubrir, principalmente, los gastos de publicaciones y otras acciones de comunicación.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 2 4 — FRANQUEO POSTAL Y TELECOMUNICACIONES

2 4 0 *Franqueo postal*

2 4 0 0 Franqueo postal de correspondencia y gastos de porte

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
22 500	17 000	16 350

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de franqueo y de portes, incluido el envío de paquetes postales.

2 4 1 *Telecomunicaciones*

2 4 1 0 Teléfono, telégrafo, télex, radio, televisión y suscripciones y cuotas de telecomunicaciones

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
182 500	125 000	79 628

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de abono y de comunicaciones telefónicas, fax, teleconferencias y transmisión de datos, así como los gastos relativos a los equipos de telecomunicaciones.

CAPÍTULO 2 5 — GASTOS DE REUNIONES Y CONVOCATORIAS

2 5 0 *Gastos de reuniones y convocatorias*

2 5 0 0 Reuniones y convocatorias en general

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
50 000	50 000	30 542

Comentarios

Este crédito se destina a sufragar los gastos de viaje, estancia, acogida y otras formalidades de los expertos, especialmente de los miembros del Consejo de Administración y del Comité Interinstitucional, convocados para participar en las comisiones y grupos de estudio y de trabajo. Cubre también los gastos relacionados con la celebración de reuniones, en la medida en que no estén cubiertos por la infraestructura existente.

2 5 5 *Gastos varios de organización y participación en conferencias, congresos y reuniones*

2 5 5 0 Gastos varios de organización y participación en conferencias, congresos y reuniones

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
50 000	25 000	4 901

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de organización y participación en conferencias, congresos y reuniones.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 3

GASTOS OPERATIVOS

CAPÍTULO 3 0 — PRESTACIONES AUTÓNOMOS

CAPÍTULO 3 1 — ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
	CAPÍTULO 3 0			
3 0 0	Prestaciones autónomas			
3 0 0 0	Prestaciones autónomas	7 274 500	7 948 800	3 854 350
	<i>Total del artículo 3 0 0</i>	7 274 500	7 948 800	3 854 350
	TOTAL DEL CAPÍTULO 3 0	7 274 500	7 948 800	3 854 350
	CAPÍTULO 3 1			
3 1 0	Actividades de cooperación interinstitucional			
3 1 0 0	Actividades de cooperación interinstitucional en el ámbito lingüístico	30 000	p.m.	—
	<i>Total del artículo 3 1 0</i>	30 000	p.m.	—
	TOTAL DEL CAPÍTULO 3 1	30 000	p.m.	—
	Total del título 3	7 304 500	7 948 800	3 854 350

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 3
GASTOS OPERATIVOS

CAPÍTULO 3 0 — PRESTACIONES AUTÓNOMOS**3 0 0 *Prestaciones autónomas***

3 0 0 0 Prestaciones autónomas

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
7 274 500	7 948 800	3 854 350

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos correspondientes a las prestaciones de traductores autónomos y a trabajos de mecanografía y codificación confiados al exterior.

CAPÍTULO 3 1 — ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**3 1 0 *Actividades de cooperación interinstitucional***

3 1 0 0 Actividades de cooperación interinstitucional en el ámbito lingüístico

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
30 000	p.m.	—

Comentarios

Este crédito está destinado a cubrir los gastos correspondientes a las acciones decididas por el Comité Interinstitucional de la Traducción y la Interpretación (CITI) tendentes a promover la cooperación interinstitucional en el ámbito lingüístico.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

TÍTULO 10**RESERVAS****CAPÍTULO 10 0 — CRÉDITOS PROVISIONALES****10 0 0** *Créditos provisionales*

10 0 0 0 Reserva para el pago de las cotizaciones patronales al régimen de pensiones comunitario

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
1 961 000	1 633 500	1 164 773

Comentarios

Reserva constituida como crédito provisional para el pago de las cotizaciones patronales al régimen comunitario de pensiones. Este crédito es de carácter provisional y sólo podrá utilizarse tras haber sido transferido a la partida 1 1 3 4 conforme a lo dispuesto en el Reglamento financiero del Centro.

10 0 0 1 Reserva para la adquisición de bienes inmuebles

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Reserva constituida como crédito provisional para la posible adquisición de un edificio para la sede del Centro.

Este crédito es de carácter provisional y sólo podrá utilizarse tras haber sido transferido a la partida 2 0 6 0 conforme a lo dispuesto en el Reglamento financiero del Centro.

10 0 0 2 Reserva para imprevistos

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
5 000	5 000	—

Comentarios

Reserva para imprevistos.

10 0 0 3 Reserva para obligaciones potenciales de alquiler de edificios

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	—

Comentarios

Reserva constituida para cubrir la incertidumbre relativa a las obligaciones potenciales en relación con los locales puestos a disposición del Centro.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 10 0 — CRÉDITOS PROVISIONALES (continuación)

10 0 0 (continuación)

10 0 0 4 Reserva para el fondo permanente de prefinanciación

Créditos 2005	Créditos 2004	Ejecución 2003
p.m.	p.m.	5 006 840

Comentarios

Reserva constituida para dotar el fondo permanente de prefinanciación previsto en el artículo 59 del Reglamento financiero del Centro.

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Cuadro de efectivos del Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea

Categoría y grado	Puestos permanentes			Puestos temporales		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
A*16	—	—	—	—	—	—
A*15	—	—	—	1	1	1
A*14	1	1	1	—	—	—
A*13	—	—	—	—	—	—
A*12	—	1	2	4	4	4
A*11	3	7	9	7	9	8
A*10	1	1	1	22	32	30
A*9	—	—	—	—	2	7
A*8	2	8	10	26	14	9
A*7	—	—	—	1	18	16
A*6	—	—	—	—	—	—
A*5	—	—	—	—	2	2
Subtotal A	7	18	23	61	82	77
B*11	—	—	—	—	—	—
B*10	—	—	—	—	—	—
B*9	—	—	—	—	—	—
B*8	—	—	1	1	2	2
B*7	2	4	4	7	3	3
B*6	1	—	—	6	8	9
B*5	—	3	3	5	9	7
B*4	—	—	—	—	1	1
B*3	—	—	—	—	1	1
Subtotal B	3	7	8	19	24	23
C*7	—	—	—	—	—	—
C*6	—	—	—	—	1	1
C*5	—	—	—	2	2	3
C*4	—	1	2	6	7	7
C*3	—	—	2	15	20	19
C*2	—	2	1	15	17	15
C*1	—	—	—	—	—	—
Subtotal C	—	3	5	38	47	45
D*5	—	—	—	—	—	—
D*4	—	—	—	1	—	—
D*3	—	—	—	2	—	—
D*2	—	—	—	1	—	—
Subtotal D	—	—	—	4	—	—
Total general	10	28	36	122	153	145